# FONDO DE EMPLEADOS MÉDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO



## CONVOCATORIA XIII ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS PERIODO 2023-2026

### Anexo No. 6 Fondo de desarrollo empresarial solidario – FODES



Plan de trabajo

#### FASE 1:

- Convocatoria e identificación de emprendimientos de asociados y beneficiarios.
- Difusión a través de nuestras redes sociales y canales de comunicación para promover crecimiento de empresas a través de nuestra comunidad. (Marketing digital, en esta fase PROMEDICO precisa que no es responsable de los contenidos, productos y/o servicios que preste la empresa)

#### • FASE 2:

- Vinculación a nuestra línea de convenios con ampliación de descuento para uso por parte de los asociados y sus familias:
  - Empresas con mínimo dos años en el mercado desarrollando su actividad de productos y/o servicios.
  - Evaluación de: cobertura, tamaño del mercado p/s, sinergia con servicios financieros propios, respaldo técnico y solidez financiera)
- Generación de líneas de crédito con tasas preferenciales para apalancar crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

#### FASE 3:

 Vinculación de asociados y beneficiarios al Programa de Emprendimiento en alianza con la Cámara de Comercio de Cali.